RESOLUCIÓN D. Nº 12/2016.-

RESOLUCIÓN DEL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, DE FECHA 7 DE ENERO DE 2016, POR LA CUAL SE AUTORIZA LA PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONTRATO Nº 13/2015 CON LA FIRMA BELTROM S.A., DESDE EL 31 DE MARZO HASTA EL 31 DE MAYO DEL 2016, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 05/2015 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLÍNICAS 2015-2016", ID Nº 289.316.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 05/2015, de la Mgter. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, por la cual remite la nota UOC Nº 13/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la prórroga de vigencia de contrato Nº 13/2015 con la Firma BELTROM S.A., desde el 31 de marzo hasta el 31 de mayo del 2016, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2015 "Adquisición de productos alimenticios para el Hospital de Clínicas 2015-2016", ID Nº 289.316.----------

b) El Dictamen Nº 213/2015 del Abog. Juan Carlos Barreiro Perrotta, Asesor Jurídico del Decanato – Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 22 de diciembre del 2015.-----

EL DECANO EN EJERCICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E:

Art.1º **AUTORIZAR** la prórroga de vigencia de contrato Nº 13/2015 con la Firma **BELTROM S.A.**, desde el 31 de marzo hasta el 31 de mayo del 2016, en el marco de la Licitación Pública Nacional Nº 05/2015 "Adquisición de productos alimenticios para el Hospital de Clínicas 2015-2016", ID Nº 289.316.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **GUSTAVO MACHAIN VEGA**
Decano en Ejercicio

c.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Comité de Licitaciones, Archivo. **GMV/RGM/**lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
08 ENE 2016
Nº: 28.
Hora: 12:20
Firma:
Aclaración:

Avda. Dr. Montero Nº 658
Telef. 480-081/481-549 FAX (595-21) 480-130
E-MAIL: fcm@med.una.py
Asunción – Paraguay